

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### MEDIOS MATERIALES

El Máster de Biomedicina Regenerativa de la Universidad de Granada, es un máster que se enmarca en el Departamento de Anatomía y Embriología Humana adscrito a la Facultad de Medicina, y en concreto al grupo CTS-107 de la Junta de Andalucía. Es por ello que utiliza los recursos materiales de la Facultad de Medicina y del Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada en relación a utilización de aulas para impartir clases teóricas, seminarios y conferencias y de laboratorios para la impartición de las clases prácticas.

#### Aulas utilizadas

Aulas, salas de conferencias y auditorios poseen un adecuado equipamiento relativo a nuevas tecnologías, estas últimas necesarias para garantizar un adecuado desarrollo de la docencia. Aunque la disponibilidad de aulas en la Facultad de Medicina se encuentra bastante limitada, el máster dispone de las aulas del Centro de Investigación Biomédica que disponen de cañones de proyección y ordenadores, todos ellos equipados con Word, Excel, Access y Antivirus. Todos los profesores pueden disponer, previa reserva, de los recursos de apoyo a la docencia así como de los seminarios y salones de actividades docentes y culturales.

#### Laboratorios

Dado el carácter eminentemente práctico del máster de Biomedicina, los laboratorios y material que se encuentra a disposición de los estudiantes son gestionados por los departamentos y, dentro de ellos, por los grupos de investigación receptores de los estudiantes. La financiación del material de prácticas se lleva a cabo principalmente mediante proyectos de investigación de los grupos participantes en el máster, utilizando en menor grado la financiación propia del máster, que se utiliza fundamentalmente para el desplazamiento de profesores invitados, publicidad y ayudas de estudio a estudiantes.

#### Infraestructura informática

La Facultad de Medicina dispone de infraestructura informática a disposición exclusiva de sus estudiantes, la Universidad de Granada a través del Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (<http://www.ugr.es/informatica>) o bien mediante el Centro de Enseñanzas Virtuales pone a disposición de la docencia un servicio telemático para favorecer la comunicación profesor-estudiante. Ambos servicios permiten la comunicación a través de correo electrónico, la creación de páginas web de la asignatura, el envío de ficheros, tablón de anuncios y mensajes, entre otros.

#### Biblioteca

Los estudiantes de la titulación pueden acceder a los fondos bibliográficos que se encuentran en la Biblioteca Biosanitaria de la Facultad de Medicina, en las Bibliotecas de los departamentos o en la biblioteca virtual de la Universidad de Granada.

La Biblioteca opera como unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la Comunidad Universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, investigación y extensión universitaria, así como colaborar en los procesos de creación del conocimiento. Ofrece una serie de servicios, cuya finalidad es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información que forman parte del patrimonio de la Universidad.

Todos los departamentos implicados disponen de bibliotecas propias para uso de profesores y alumnos. Estos fondos son registrados por el personal de la Biblioteca de la Facultad. La autorización para su consulta corre a cargo del personal administrativo de cada departamento.

Tanto estudiantes como personal de la Universidad tienen la posibilidad de acceder vía telemática a los fondos virtuales de la Biblioteca Universitaria (<http://www.ugr.es/~biblio>). Entre ellos hay que resaltar la suscripción a numerosas revistas científicas y bases de datos de gran utilidad para este máster, dado el carácter investigador del mismo.

### **Salas de lectura y trabajo en grupo**

Además de la Biblioteca, existe una Sala de Estudio, donde no existen libros y cada estudiante tiene que llevar sus propios elementos de trabajo. Dicha sala está insonorizada y posee una amplia capacidad de puestos.

### **RECURSOS ECONÓMICOS**

El máster posee un centro de gasto en el que recibe anualmente una cantidad que se emplea básicamente en gastos de desplazamiento de profesores invitados, publicidad y ayudas de estudio a estudiantes. Del mismo, por tener la mención de calidad, participamos en las convocatorias de movilidad del profesorado, que han sido concedidas continuamente desde la implantación del mismo, y que sirven para sufragar los gastos de los mismos, sobre todo los que provienen del extranjero y de otras ciudades españolas.

Para el mantenimiento de su infraestructura, la Facultad de Medicina y los departamentos implicados asumen los gastos de su funcionamiento.

Cada departamento obtiene los recursos económicos del presupuesto que le asigna la Universidad y de ayudas extraordinarias que la Universidad y algunos organismos autonómicos, nacionales o transnacionales conceden para proyectos de investigación, de innovación docente, ayudas para infraestructuras de prácticas, etc.

## **Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la Universidad.**

Además de los servicios propios de mantenimiento de la Facultad, la Universidad de Granada cuenta con una Unidad Técnica. La Unidad Técnica es una Unidad Funcional dependiente del Vicerrectorado de Infraestructura y Campus de la Universidad de Granada, que conforma las siguientes áreas:

- Área de obras
- Área de Mantenimiento
- Área de Jardines
- Área de Equipamiento

Controla las actuaciones relacionadas con los procesos de mantenimiento y conservación de instalaciones y jardines, atendiendo a las necesidades de las diferentes facultades, servicios y unidades administrativas. Su gestión, basada en los procesos, pretende desarrollar, implementar y mejorar la eficacia, contribuyendo así a la mejora de la calidad de la Universidad de Granada. Asimismo, gestiona todas las solicitudes de los diferentes centros con relación a las mejoras de accesibilidad universal para personas con discapacidad.

## **7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

El máster está funcionando actualmente a pleno rendimiento con los recursos materiales y servicios de que se disponen.